							ENTIDAD: FONDO [DE PREVISIÓN SO	OCIAL DEL CONGRESO D	E LA REPÚBLIC	Ά									
V 22							PLAN ANUAL DE	VACANTES 202	23								ACTIVIDADES	о В		
		اد ا		Π	T		PERFIL DEL EMPLEO			REQUISITOS		Τ.	PROCESO		NOVEDADES*	COSTOS (MÓMINA, SELECCIÓN OTROS)	NOMBRE	TIEMPO	RESPONSABLE	s
PP PP	AI ON	20 00	CIÓN	0	。		PERFIL DEL EMPLE	<u> </u>	1		1 .	_	KOCES		NUVEUAUES*	JEECON O'NO S	ACTIVIDAD	ПЕМРО	KEZPONZABLE	Ŕ
CANTIDAD	DEPENDE	GRUPO FUN	DENOMINA	cópigo	GRADO	PROPÓSITO PRINCIPAL	DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	FORMACIÓN ACADEMICA	EXPERIENCIA	ESTRATEGICC	MISIONAL	OPERATIVO		\$			***************************************	A C I O N
	Oficina Asesora Juridica	Grupo Administrativo y de Gestión Judeial	Profesional Especializado	2028	15	Atender los process de carácter jurídico asistir a los superiores y asesor a las dependencias en materia jurídica, en cumplimento de los objetivos del árra e institucionales	consideración y rendir el informe respectivo. 3. Estudiar las diferenles situaciones jurídicas del Fondo tanto ar internas como externas que someta a su consideración el Jefe Inmediato y rendir el informe o concepto respectivo. 4. Proyectar fos recursos de reposición y solicitudes de revocatoria directa, conforme a las normas y los a procedimientos estabelcidos. 5. Controlar y asesorar a las dependencias del Fondo en los procesos de contratación administrativa. 6. Intervenir en los procesos judiciales, siempre y cuando el	Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Del matricia de contencio Solución de conflictos y controversion Usolución de conflictos y controversio Controversio Controversio Bellemativos de solución de conflictos Obreccho conflictos Obreccho Laboral y	1. Aprendizaje continuo 2. Orientación a resultados 3. Orientación al usuario y al ciudadano 4. Compromiso con la Organización 5. Trabajo en equipo 6. Adaptación al cambio 1. Aporte técnico profesional 2. Comunicación efectiva 3. Gestión de procedimientos 4. Instrumentación de decisiones 5. Dirección y desarrollo de personal 6. Toma de decisiones	Titulo profesionar en la disciplina academica de: Derecho del notice básico de conocimiento en Derecho y Afines. Título de postgrado el la modalidad de Especialtzación en áreas relacionadas con las funciones del cargo.	profesional relacionada.			x	Retiro de su titular por renuncia presentada	4.807.338	OPEC - SIMO	Sujeto al proceso determinado por la CNSC	Dirección General y Coordinación Talento Humano	Reportado en SIMO
1	Subdirección Administrativa y Financiera	Grupo Bienes y Servicios	Profesional Especializado	2028	14	Llevar a cabo los procesos de adquisición de bien y servicios, gestión documental y apoy logistico necesarior para el normal funcionamiento de ientidad, en cumplimiento de loobjetivos del área e institucionaries.	1. Adelantar los frámites necesarios para la adquisición de los bienes y servicios que requiera el Fondo para su normal funcionamiento en coordinación con la Oficina Asesora de Juridica 2. Realizar los estudios de oportunidad, conveniencia y estudio de mercado previos para la adquisición de blenes y servicios relacionados con el funcionamiento de la Entidad. 3. Llevar el control de los bienes y servicios del Fondo y eleborar periódicamente los informes de austeridad del gasto. 4. Elaborar actas de comidas relacionados con los procesos de contratación de bienes y servicios, en coordinación con la	B Normatividad sobre contralación en el sector público. D Fundamentos Norma Técnica NTC – ISO 9001 y Modelos de Gestión, MIPG.	Aprendizaje continuo Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Compromiso con la Organización S. Trabajo en equipo Adaptación al cambio POR NIVEL JERARQUICO Aporte técnico profesional Comunicación efectiva S. Gestión de procedimientos Instrumentación de decisiones Dirección y desarrollo de personal Orma de decisiones Dirección y desarrollo de personal Orma de decisiones	Tiluto profesional en la disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: Administración de Empresas, Administración Pública, Ingeniería Industrial; Economía, Derecho y Contaduria Pública y Titulo de postgrado en áreas afantes a las funciones	Trece (13) meses de experiencia profesional relacionada.			X	Renuncia de su titular por pensión de jubilación	4.348.155	OPEC - SIMO	Sujeto at proceso determinado por la CNSC	Dirección General y Coordinación Talento Humano	Reportedo en SIMO
-	Subdirección Administrativa y Financiera	Grupo de Gestión Contable	Profesional Especializado	2028	14	informes financiero para revelar la situación económic de la Entidad en forma razonable, er cumptimiento de los	contable y gestionar los ajustes técnicos que se requietan. 2 verificar y levar la contabilidad general del Fondo y registrando el movimiento hinanciero y patrimoniat derivado de la ejecución presupuestal de conformidad con las disposiciones vigentes y en particular las de la Contaduría General de la Nación. 3. Verificar y llevar la contabilidad de los Fondos de Vejez, Sobrevivencia e Invalidez, de conformidad con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. a 4. Adelanta fas acciones perifinentes para la preparado, consolidación y mantenimiento de la información contable del Fondo, para la presentación perdicica a los organismos de Control y preparar respuestas a los distintos requerimientos.	Nación, aplicable a FONPRECON. U Normas de la Contaduría General de la Nación, telacionadas con aspectos contables. U Contable. U Fundamentos Norma Tácnica NTC - ISO.9001 y Modelos de Gestión,	1. Apriendizeja continuo 2. Orientación a resultados 3. Orientación al usuario y al ciudadano 4. Compromiso con la Organización 5. Trabajo en equipo 6. Adaptación al cambio POR NIVEL JERAROUICO 1. Aporte técnico profesional 2. Comunicación efectiva 3. Gestión de procedimientos 4. Instrumentación de decisiones 5. Dirección y desarrollo de personal 6. Toma de decisiones 6. Toma de decisiones	la disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: Contadurla Pública y Titulo de postgrado el la modalidad de especialización en áreas afines a las funciones del cargo. Tarjeta Profesional en los casos requeridos por la Ley.	Trece (13)			X	Retiro de su titular por renuncia presentada	4.348.155	OPEC - SIMO	Sujeto al proceso determinado por la CNSC	Dirección General y Coordinación Talento Humano	Declarado desierto convocatoria 428 de 2015 Reportado en SIMO
1	Subdirección Administrativa y Financiera	Grupo de Talento Humano	Profesional Especializado	2028	14	Garánizar el horrio desarrollo de las funciones propias d Grupo de Talento Humano, planeand diseñando, implementando, haciendo seguimiento y evaluande los planes, programas proyectos, relacionados con la formación el	y Competencias Laborales. 2. Adelantar estudios sobre cargas de trabajo que permitan determinar las necesidades de recursos humanos y mantener actualizado el manual específico de funciones y competencias, teniendo en cuenta la estructura de la entidad y las necesidades de sus dependencias, 3. Asesorar a la Subdirección Administrativa y Financiare en la formulación de proyectos para la dependencia que contribuyan a la presentación del Plan Operativo Anual y el Plan Estratégico de la Entidad. 4. Desarrollar, promover y participar en los estudios e	empleos, políticas y normas de la diministración de personal. La Normalividad sobre relaciones laborales en el sector público. La Planes Estratégico y Operativo Anual de la entidad. La Procesos e la pristrumentos de Gestión instrumentos de Gestión	Aprendizaje continuo Conentación a resultados Orientación a resultados Orientación a resultados Orientación a sesultados Orientación al susurario y al ciudadano Compromiso con la Organización Trabajo en equipo Adaptación al cambio POR NIVEL JERARQUICO Aporte técnico profesional Comunicación efectiva Gesión de procedimientos A instrumentación de decisiones Dirección y desarrollo de personal Croma de decisiones	nun provestorar en la disciplina la disciplina académica del núcleo àsíco de conocimiento en: Administración de Empresas, Administración Pública, Ingeniería Industrial, Psicotogía o Derecho y Titulo de postigrado en áreas afines a las funciones del cargo.	Trece (13) meses de experiencia profesional retacionada			x	Retiro de su tilular por pensión de jubilación	4.348.155	OPEC - SIMO	Sujeto al proceso determinado por la CNSC	Dirección General y Coordinación Talento Humano	Reportado en SIMO
	Subdirección Administrativa y Financiera	Grupo Administrativo Presupuestal y de Cartera	Profesional Especializado	2028	14	Ejecutar, apoyar, conciliar y adelanta las acciones necesarias para el desarrollo de las diferentes actividades laherentes al proce administrativo de recaudo de cartera, en cumplimiento de los objetivos del ár e institucionales.	pensionales, colizaciones y otras cuentas por cobrar que a la fecha de corte se encuentren pendientes de recaudo. 2. Conciliar la información financiera frente a la base de dat de cartera con el fin de identificar las posibles diferencias entre las afresa de cartera y contabilidad para lo cual se deberá los efectuar el análisis a nível de terceros de tal manera que los ajustes realizados esten plenamente soportados. 3. Actualizar las novedades de cartera durante el periodo de	partes pensionales, causación, cotro y recuperación de cartera. UNormalividad para ellevar a cabo el cobro per jurídico y recuperación de cartera. CiRégimen Solidario de Prima Media con Perestación Oefinida. CiFundamentos Norma I Técnica NTC - ISO-98017.	1. Aprendizaje conlinuo 2. Orientación a resultados 3. Orientación a resultados 3. Orientación a lusurario y al ciudadano 4. Compromiso con la Organización 5. Trabajo en equipo 6. Adaplación a cambio POR NIVEL JERARQUICO 1. Aporte técnico profesional 2. Comunicación efectiva 3. Cestión de procedimientos 4. instrumentación de decisiones 5. Dirección y desarrollo de personal 6. Torna de decisiones	Triuti pRovisiona en la disciplina académica de Contaduria Pública, Administración de Empresas, Administración Pública, Administración y Finanzas, Economía, del núcleo básico del conocimiento en Economía, Administración,	Trece (13) meses de experiencia profesional relacionada.			x	Retiro de su tilular por renuncia presentada	4.348.165	OPEC - SIMO	Sujeto al proceso determinado por la CNSC	Dirección General y Coordinación Talento Humano	Reportado en SIMO



Subdire Prestac Económ	eccion de ciones	Grupo Gestión de Afisiación, Recaudo e Historia Labora!	Profesional Especializado	2028	13	Ejecutar y tra los procesos relacionados afiliación, tra- de régimen, r verificación, distribución, imputación, devolución y fiscalización e aportes al repetidad por la mer realizando los trámites a qu lugar, en cumplimiento	adelantar el análisis contable de la información que reporte las Administradoras del Sistema General de Pensione relativas a los pagos realizados por conceptos de cotizacione sudo, obligatorias, trasiados, devoluciones de aportes, dirimido saldos postávos, no vinculados e indicar al a recorrespondiente la aplicación de las diletentes partidas. 2. Realizar el proceso de cargue, verificación, validación distribución de los aportes pagados por concepto e cotizaciones obligatorias, para lo cual deberá hacer uso de conceimento actualizado de la normatividad PILA, con el fin e identificar las planilias que son susceptibles de recaudo pata entidad, identificar los errores de validación de acuerdo con dispuesto en el artículo 8 del Decreto 1161 de 1994 y efectula distribución de los aportes a las reservas de la entidad.	in the second of	COMUNES 1. Aprendizaje continuo 2. Orientación a resultados 3. Orientación al usuario y al ciudadano 4. Compromiso con la Organización 5. Trabajo en equipo 6. Adaptación al cambio POR NIVEL JERARQUICO 1. Aporte técnico profesional 2. Comunicación efectiva 3. Gestión de procedimientos 4. Instrumentación de decisiones 5. Dirección y desarrollo de personal 6. Toma de decisiones	ITIIulo protesionat en la disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en Administración Poblica. Administración de Empresas, Contaduría Poblica, Economila, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas y Titulo de Sistemas y Titulo de costgrado en la modelidad de especialización en 14000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 10	Diez (10) meses de experiencia profesional relacionada.	x		Retiro de su titular por remuncia presentada	4.063.185	OPEC - SIMO	Sujeto al proceso determinado por la CNSC	Dirección General y Coordinación Tatento Humano	Declarado desiert convocatoria 428 t 2015 Repostado en SIM
1 Direcci	ión General	Dirección General - URO	Profesional Especializado	2028	13	vojar, evatua definii los instrumentos metadolofias procedimient eviar la materializaci los riesgos y manteniendo Sistema de Administracie Riesgo, que identificar, m controlar y monitorear eficazmente iresgos, en cumplimienta	tendientes a que la entidad administre efectivamente si riesgos en concordancia con los lineamientos, etapas elementos minimos previstos en las circulares externas 100 e 1995 y 0.29 de 2014, expedidas por la Superintendence Financiera de Colombia, así como de las normas aplicables. Desarrollar e implementar el sistema de reportes, internos externos de los riesgos que administra. Administrar el registro de eventos de riesgo operativo. S. Evaluar la etectividad de las medidas de control potencial y ejecutadas para los riesgos medidos. Establecer y monitorear el perfil de riesgo de la entidad informanto al órgano correspondiente. Adelantar un segulmiento permanente de las etapas elementos constitutivos del SARCO.	y administration de itesgos y delfios il mancieros. il mancieros il missione administrativo Riesgo Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo- SARLAFT . Il Sistema Riesgo Operativo - SARO. Il Fundamentos Norma Técnica NTC - ISO:9001 y Modelos de Gestión, ila MIPG.	COMUNES 1. 1. Aprendizaje continuo 2. Orientación a resultados 3. Orientación al usuario y al ciudadano 4. Compromiso con la Organización 5. Trabajo en equipo 6. Adaptación al cambio POR NIVEL LIERAROURCO 1. Aporte técnico profesional 2. Comunicación efectiva 3. Gestión de procedimientos 4. Instrumentación de decisiones	la disciplina académica del núcleo básico de conccimiento en: Economía, Conladuría Pública, Derecho, Administración Pública y Titulo de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo. Tarjeta Profesional en los casos requeridos por la Ley	profesional en la disciplina académica del núcleo básico	1 AMAZINI ILIO AMAZIA	x	Retiro de su tilutar par renuncia presentada	4.063.165	OPEC - SIMO	Sujeto al proceso determinado por la CNSC	Dirección General y Coordinación Talento Humano	Reportado en SIMO
1 Officina Jurídica		Grupo Administrativo y de Gestión Judicial	Profesional Universitario	2044	10	Fungir come funcionario e dei Fondo de Previsión So Congreso, desarrollande labores inher recaudo de cipirsdicción c en cumplimidos objetivos e instituciones	utor Japoderados y/o representantes legales de las entidad demandadas. 2. Notificar por medio de Estado los autos y providencias que expidan en el trámite de los procesos de cobro coactivo. 3. Coordinar la proyección de actuaciones procesal realizadas por las firmas contralistas. 4. Coordinar la entrega de l'Itulos de Depósito Judicial. 5. Atender las consultas personates y telefónicas de le central des demandadas. 6. Realizar arqueos periódicos de los titulos de depósito ludicial. 14. Telefónicas de las consultas personates y telefónicas de le central des demandadas.	es Procedimiento Administrativo y de lo Le Contencioso Administrativo Le Di Mecanismos alternativos de solución de conflictos Le Dominio de la Ley 1066 de 2006, 1763 de Ley Ley Ley Ley Ley Ley Ley Ley Ley Le	COMUNES 1. Aprendizaje continuo 2. Orientación a resultados 3. Orientación al usuario y al ciudadano 4. Compromiso con la Organización 5. Trabajo en equipo 6. Adaptación al cambio POR NIVEL JERARQUICO 1. Aporte Elerico profesional 2. Comunicación efectiva 3. Gestión de procedimientos 4. Instrumentación de decisiones	Titulo profesional en la disciplina académica del núcleo básico de conocimilento en: Derecho. Tarjeta Profesional en los casos requeridos por la Ley	Veintisiete (27) meses de experiencia profesional relacionada.		x	Retiro de su titular por renuncia presentada	3.391.945	OPEC - SIMO	Sujeto al proceso determinado por la CNSC	Dirección General y Coordinación Talento Humano	Reportado en SIMO
Subdir 1. Admini Financ	nistrativa y	Grupo de Tesorería	Profesional Universitatio	2044	10	Apoyar y des las tareas qu contribuyan i funcionamies Grupo de Te en cumplimi los objetivos dependencia institucionale	ios mismos, de acuerdo a las fechas del catendario estableci del el del consensa del catendario estableci 3. Llevar un control de los Titulos Judiciales entregados por el al celaboración de los respectivos informes (concidiaciones de la titulos judiciales con la Oficina Asesora Jurídica para Custodía en la tesorería de laboración de los respectivos informes (concidiaciones de la titulos judiciales con la Oficina Asesora Jurídica y el Grupo Contabilidad), teniendo en cuenta los tramit (Consignaciones, devoluciones entre otras). 4. Realizar los traslados de Costas Procesales, revisando q correspondan a ingrespo recibildos y subir el extracto banca	s, contabilidad publica D Manejo herramientas de olfináticas olfináticas O Manejo de Stilf Nacion. Ia Conocimiento y manejo de portafolio de ostresiones y aciores de Conocimiento recobro sde incapacidades ante EPS. ue; U Fundamentos Norma riot Técnica NTC - ISC-9001	COMUNES 1. Aprendizaje continuo 2. Orientación a resultados 3. Orientación a lesuario y al ciudadano 4. Compromiso con la Organización 5. Trabajo en equipo 6. Adaptación al cambio POR NIVEL JERARQUICO 1. Aporte técnico profesional 2. Comunicación efectiva 3. Gestión de procedimientos	Titulo profesional en la disciplima académica del núcleo básico de conocimiento en: Administración de Empresas: Administración Pública, Conaduría, Ingenieria Industrial Derecho. Tarjeta Profesional er los casos requeridos por la Ley	Veintisiele (27) meses de experiencia profesional relacionada.		X	Retiro de su titular por renuncia presentada	3,391.945	OPEC - SIMO	Sujeto al proceso determinado por la CNSC	Dirección General y Coordinación Tatento Humano	Reportado en SIMO
	irección nistrativa y clera	Grupo de Gestión Contable	Profesional Universitario	2044	1 10	área contabl procesos de y registro y o cuentas, reg	Fondo, para la presentación periódica a los organismos control y proyectar respuestas a los distintos requerimientos. 4. Validar para presentar oportunamente las declaraciones impuestos a las autotidades fiscales correspondientes. 5. Elaborar la información Exógena Nacionat y Distri debidamente revisada y validada por el Coordinador del gru contable. 6. Reportar a través de la página de la web de la Dian	[I Control Interno no Contable, no I Plan de cuentas establecido por la in, Contaduria General de la la Nación, aplicable a de FONPRECON. I Normas de la Constaduria General de le Nación, refacionadas co tal aspectos contables. po I Conocimientos sobre el Régimen de Prima la Media.	COMUNES 1. Aprendizaje continuo 2. Orientación a resultados 3. Orientación a resultados 4. Compromiso con la Organización 5. Trabajo en equipo 6. Adaptación al cambio 7. POR NIVEL LERAROUICO 7. Aporte técnico profesional 2. Comunicación efectivia 3. Gastión de procedimientos 4. Instrumentación de decisiones	Título profesional en la disciplina académica del núcleo básico da conocimiento en: Contadurla Pública. Tarjeta Profesional er los casos requeridos por la Ley	meses de experiencia		X	Retira de su titular por renuncia presentada	3.391.945	OPEC - SIMO	Sujeto al proceso determinado por la CNSC	Dirección General y Coordinación Talento Humano	Reportado en SIMO
1 Presta	irección de actones ómicas	Grupo de Añfiación, Recaudo e Historia Laboral	Profesional Universitario	2044	4 11	Social en Pe específicam relacionada:	e las 2. Proyectar los informes dirigidos a las Entidades de Cont la despachos judiciales retacionadas con afiliación, aportes intended a con a contra la contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra de l	de alención de solicitudes on de los affiliados al Fondo des Diconocimiento sobre el Régimen de Pensiones ol de Prima Media. el Dicomes relacionedas con affiliación e historia de aboral. tal URedacción de Documentos y proyectos de respuesta.	COMUNES 1. Aprendizaje continuo 2. Orientación a resultados 3. Orientación aí usuario y el ciudadano 4. Compromiso con la Organización 5. Trabajo en equipo 6. Adaptación al cambio POR NIVEL JERARQUICO 1. Aparte técnico profesional 2. Comunicación efectiva 3. Gestión de procedimientos	rintio protestoriar en la disciplina anadémica de: Administración de Empresas. Administración Pública, Economía, Contadur la Pública, del núcleo básico del conocimiento en Economía, Administración, Contaduría y Afines. o Derecho, del núcleo hádica de la disciplina de protestoria de pr	Veintisiete (27) meses de experiencia profesional relacionada.	X		Retiro de su titular por renuncia presentada	3,391,945	OPEC - SIMC	Sujeto al proceso determinado por la CNSC	Dirección General y Coordinación Talento Humano	Reportado en SIMO

4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas		Profesional Universitatio	2044	10	la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas en los	3. Participar y apoyar la ejecución de las actividade correspondientes a los planes, políticas y procedimientos de tecnología. 4. Participar en la formulación del plan de acción relacionac con el área de las tecnologías de la información y las comunicaciones de la entidad. 5. Administrar las bases de datos con que cuenta el Fondo de Previsión. Social del Congreso de la Republica, mediante la enforción.	Gonware Fundamentos Norma Técnica NTC – ISO:9001 y Modelos de Gestión, MIPG.	1 Aprendizaje continuo 2 Orientación a resultados 3. Orientación al usuario y al ciudadano 4. Compromiso con la Organización 5. Trabajo en equipo 6 Adaplación al cambio 1. Aporte técnico profesional 2. Comunicación efectiva 3. Gestión de procedimientos 4. Instrumentación de decisiones	Titulo profesional en la disciplina académica de linganiería de Sistemas, del núcleo básico de conocimiento en lingeniería de Sistemas, Telemática y Afines. Tarjeta Profesional en los casos requeridos por la Ley	Veintisiete (27) meses de experiencia profesional relacionada.	x	Retiro de su titular por renuncia presentada	3.391,945	OPEC - SIMO	Sujeto al proceso determinado por la CNSC	Dirección General y Coordinación Talento Humano	Reportado en SIMO
	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas		Profesional Universitario	2044	10	de software y hardware para garaniizar su uso adecuado, bindando la asistencia técnica del caso a usuarios finales, administración y conservación de copias de seguridad, en cumplimiento de	entidad y apoyar las actividades relacionadas con su apilicación. 2. Brindar soporte y asistencia técnica, según las necesidade do se procesos. 3. Administrar el sitio web de la entidad, desde un atcance de web, en función de las necesidades de la entidad y la política de gobierno digital. 4. Administrar la solución de software para generación restauración de copias de seguridad, verificando el cumplimiento diació de la ejecución del plan de copias, tanto en dideccomo en cinta megnética, aplicando los procedimientos del caso. 5. Orientar y capacitar a las dependencias de la entidad en la aplicación de ta tecnología informática disponible.	gubernamentales sobre desarrollo informático. □Programa Gobierno Digital Paquetes de ofimática Microsoft office. Usitualización sobre Hyperv. □Sistema operativo Windows server. □Conocimiento actualizado de los	1.Aprendizaje continuo 2.Orientación a resultados 3.Orientación a lusuario y al ciudadano 4.Compromiso con la Organización 5.Trabajo en equipo 6.Adaptación al cambio 1.Aporte técnico profesional 2.Comunicación efectiva 3.Gestión de procedimientos 4.Instrumentación de decisiones	Tituto profesional en la disciplina académica de ingeniería de Sistemas, del núcleo hásico de conocimiento en Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines. Tarjeta Profesional en las casos requeridos por la Ley.	relacionada.	x	Retiro de su titutar por renuncia presentada	3.391.945	OPEC - SIMO	Sujeto at proceso determinado por la CNSC	Dirección General y Coordinación Talento Humano	Reportado en SIMO
	Oficina Asesora Juridica	Grupo Administrativo y de Gestión Judicial	Técnico Administrativo	3124	(C)	de procesamiento de información con carácter técnico y estadístico a nivel jurídico, en cumplimiento de los objetivos de la	1. Apoyar al Administrador del Sistema Ekogui, herramienta creada para las entiladas públicas del orden nacional, con el fin de gestionar de manera integral la actividad itigliosa de FONPRECON (Decreto 1069 de 2015); en el suministro de información, entregando de forma oportuna los datos obre asignación de procesos y casos. 2. Presentar informes de carácter técnico y estadístico sobre la revisión mensual de los procesos en los cuales FONPRECON es parte en los diferentes estrados judiciales. 3. Diligenciar de acuerdo al sistema de gestión de calidad las fichas institucionales con la historia e información procesal correspondiente, cada vez que se notifique una demanda, para su posterior reparto a los apoderados por parte del Jefe de la Oficina. 4. Brindar asistencia técnica, revisar, comunicar y radicar en correspondencia la información depositada en el buzón.	manejo de herramientas ofimáticas. □ Conocimientos en derecho. □ Fundamentos Norma Técnica NTC - ISO:9001 y Modelos de Gestión, MIPG.	COMUNES 1. Aprendizaje continuo 2. Orientación a resultados 3. Orientación al usuario y al ciudadano 4. Compromiso con la Organización 5. Trabaje en equipo 6. Adaptación al cambio POR NIVEL JERARQUICO 1. Experticia Técnica 2. Trabajo en equipo 3. Creatividad e innovación	Titulo de formación tecnológica Aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad de formación tecnológica o profesional o universitaria, en Contaduría Pública, Administración de Empresas, Economía o Administración financiera núcleo básico de conocimiento en	meses de experiencia	x	Reliro de su titufar por renuncia presentada	2.798.005	OPEC - SIMO	Sujeto al proceso determinado por la CNSC	Dirección General y Coordinación Talento Humano	Reportado en SIMO
	Subdirección Administrativa y Financiera	Grupo de Gestión de Almacén	Técnico Administrativo	3124	16	Adelantar las actividades lendientes al manejo y actualización de los inventarios y suministros de conformidad con las normas contables que rigen la materia, en función de prestar un mejor servicio, en cumplimiento de los objetivos de la depandencia o institucionales.	1. Llevar los registros y actualización de los inventarios permanente de bienes que pertenecen al Fondo 2. Asistir al área en el diseño de procedimientos y políticas para el manejo contable del inventario del almacén, generando herramientas útiles, comprensibles, relevantes y conflables 3. Revisar y firmar los comprobantes de ingresos, egresos y bolelines disricos de Almacén 4. Mantener actualizado el registro de los inventarios de elementos devolutivos, tanto en servicio como en bodega y controlar los movimientos respectivos 5. Adelantar estudios y presentar informes de carácter técnico y	contabilidad pública. Control Interno Contable. Código Universal de Inventarios y clasificación según grupos. Normatividad sobre administración de inventarios. Fundamentos Norma Técnica NTC – ISC.9801 y Modelos de Gesilión,	COMUNES 1. Aprendizaje continuo 2. Orientación a resultados 3. Orientación al usuario y al cividadano 4. Compromiso con la Organización 5. Trabeje en equipo 6. Adaptación al cambio POR NIVEL JERARQUICO 1. Expertica Técnica 2. Trabejo en equipo 3. Crealividad e innovación	* Título de formación tecnológica. * Aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad de formación electrológica o profesional o universitaria, en Contaduría Pública núcleo básico de conocimiento en Economía. Administración, Contaduría y afines.	* Seis (6) meses de experiencia relacionada o faboral. * Ouince (15) meses de experiencia relacionada o faborai	x	Retiro de su titular por renuncia presentada	2.798 005	OPEC - SIMO	Sujeto al proceso determinado por la CNSC	Direction General y Coordinaction Talento Humano	Reportado en SIMO
	Oficina Asesoia de Planeación y Sistemas		Técnico Administrativo	3124	43.	Apoyar las actividades de la oficina Asesora de Planeación y Sistemas, en cumplimiento de los objetivos de la dependencia.	 Apoyar la evaluación de cada una de las lineas del Plan d'Acción para los respectivos trimestres. Participar activamente en la realización de los diferente eventos tanto internos como externos que adelante la Oficina Asesora de Plantacción y Sistemas. Participar en la elaboración de los documentos y requisito que condizización a la conditatorión de los diferentes elementos 	Planes, [Manejo de Archivo y Gestión Documenta! [Menejo de sistemas operativos de Windows y paquete de ofimática Microsoft y office [Fundamentos Norma Técnica NTC – ISO:9901 y Modelos de Gestión,	1. Aprendizaje continuo 2. Orientación a resultados 3. Orientación a resultados 3. Orientación a I usuario y al ciudadano 4. Compromiso con la Organización 5. Trabajo en equipo 6. Adaptación al cambio 1. Comfabilidad técnica 2. Disciplina 3. Responsabilidad	Titulo de formación técnica profesional Alternativa. Aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad de formación tecnológica o profesional o universitaria en las disciplinas académicas de, Administración de Empresas, Administración de Empresas, Administración de Pública. Economía	Nueve (9) meses de experiencia refacionada o laborat Seis (6) meses de experiencia relacionada o laborat.	x	Retiro de su titular por renuncia presentada	2.265 992	OPEC - SIMO	Sujeto al proceso determinado por la CNSC	Dirección General y Coordinación Tatento Humano	Reportado en SIMO
	Dirección General	Dirección General	Técnico Administrativo	3124	9	Apoyar en el área de Control interno la promoción y el desarrollo de las diferentes actividades de Control Interno en las diferentes oficinas de la entidad, en cumplimiento de los objetivos de la dependencia e institucionales.	2. Colaborar en la organización del Sistema de Control interri del Fondo y verificar su operatividad 3. Apoyar las actividades relacionadas con la cultura del auto confunción del confunción y autoevaluación. 4. Apoyar a las dependencias en la identificación y prevenció de oriesgos que puedan afectar el legro de sus objetivos bejo la coordinación del responsable de Control Interno. 5. Apoyar los ejercicios de auditoria interna a los procesos climplementación de los differentes modelos de gestión, de	rendición de cuentas entidades de vigilancia y control. (INormas externas e internas sobre manejo de cajas menores. (INormas referidas a la administración de archivos. (IFUNDAMENTA ENTIDAMENTA INTERNATIONAL IN	1. Aprendizaje continuo 2. Orientación a resultados 3. Orientación al usuario y al citudadano 4. Compromiso con la Organización 5. Trabajo en equipo 6. Adaptación al cambio 1. Confabilidad técnica 2. Disciplina 3. Responsabilidad	Aprobación de dos (2) años de educación superior de pregado en las disciplinas académicas de; Contaduria Pública, Administración de Empresas, Economía o Administración de Empresas, Economía de Administración Enanciera del núcleo básico de conocimiento en Economía, Administración.	Sels (6) meses de experiencia relacionada o laboral	x	Retiro de su tribilar por renuncia presentada	1.832.406	OPEC - SIMO	Sujeto af proceso determinado por la CNSC	Dirección General y Goordinación Talento Humano	Reportado en SIMO

Dirección General	Dirección General	Auxiliar Administrativo	4044		Realizar actividades y tareas de carácter secretarial dande el apoyo a la gestión del área en donde se ubique el cargo para mantener una imagen posáliva de la entidad, en cumplimiento de los objetivos de la dependencia.	correspondencia recibida o remitida por las dependencias y externas, anaxándole los antecedentes necesarios y haciéndole las anotaciones correspondientes en cada caso. 2. Organizar el archivo de acuerdo a las tablas de retención documental, para der cumptimiento a las normas sobre organización de archivo documental que rigen actualmente dentro de la entidad. 3. Gestionar la lirma de la correspondencia y haces seguimiento al envio y recibo por parte del destinatario. 4. Velar porque los documentos para firma del jefe de la Dependencia tengan los correspondientes vistos buenos de las áreas de origen o del funcionario o funcionaria responsable. 5. Preparar respuestas a comunicaciones y correspondencia,	al cambio, Disciplina y Relaciones Interpersonales II Normas y técnicas de gestión documental y administración de anchivos II Técnicas secretariales Ortografía y redacción II Fundamentos Norma Técnica NTC – ISO-9001 y Modelos de Gestión,	COMUNES 1. Aprendizaje continuo 2. Orientación a resultados 3. Orientación a resultados 3. Orientación al usuario y al ciudadano 4. Compromiso con la Organización 5. Trabajo en equipo 6. Adaptación al cambio POR NIVEL JERAROUICO 1. Manejo de la información 2. Relaciones interpersonales 3. Colaboración	Diploma de bachiller	Veinle (20) meses de experiencia laboral	***************************************	x	Retiro de su titular por renuncia presentada	1.966.979	OPEC - SIMO	Sujeto al proceso determinado por la GNSC	Dirección General y Coordinación Tatento Humano	Reportado en SIMO
Subdirecciòn Administrativa y Financiera	Grupo de Talento Humano	Auxifiar Administrativo	4044	18	procesos relacionados a contractación en	de acuterdo con las instrucciones que se le intinadam. 1. Apoyar con las labores de la etapa centractural para la contratación en lo referente al área, la cual incluyer realiza estudios de mercado con los proveedores, solicitar le disponibilidad presupuestal, elaborar los estudios previos y lievar acabo el desarrollo de la misma hasta su ejecución y pago. 2. Elaborar las actas de liquidación de las contrataciones electudadas en el área en atención a los planes implementados por la entidad. 3. Colaborar en la gestión documental de acuerdo con las normas y reglamentaciones vigentes sobre la materia y las instrucciones que sean impartidas. 4. Gestionar para la planeación, elaboración, desarrollo y elecución de los nationas institucionales de conformidad con las. 1. Organizar y administrar los acriences de la dependencia y	plan extrategico de talento humano. □ Normas y técnicas de gestión documental y administración de archivos. □ Técnicas secretariales, ortografía y redacción. □ Conocimientos en salud ocupacional. □ Fundamentos Norma Técnica NTC - ISO:3901 Técnica NTC - ISO:3901	COMUNES 1. Aprendizaje continuo 2. Orientación a resultados 3. Orientación al usuario y al cudadano 4. Compromiso con la Organización 5. Trabajo en equipo 6. Adaptación al cambio POR NIVEL JERARQUICO 1. Manejo de la información 2. Relacciones interpersonales 3. Colaboración	Bachiller	Quince (15) meses de experiencia laboral	The state of the s	х	Retiro de su litular por renuncia presentada	1.947.516	OPEC - SIMO	Sujeto al proceso determinado por la CNSC	Dirección General y Coordinación Talento Humano	Reportado en SIMO
Subdirección Administrativa y Financiera	Grupo de Tesorería	Auxiliar Administrativo	4044	15	Apoyar el desarrollo de los procesos propios del Grupo de Trescrería especialmente la assistencia en Gestión Documental y Trámite de correspondencia, en cumplimiento de los objetivos de la dependencia.	1. Organizar y administrar los archivos de la dependencia y realizar las transferencias correspondientes, aplicando las normas establecidas para ía gestión documental tablas di retención documental (TRD) 2. Preparar y tramitar los pedidos de papelería y elementos solicitados a Almacén y controlar su consumo. A salsir la direa en la gestión documental en aspectos como is recepción, revisión, radicación y distribución de los documentos de conformidad con Gestión de Documental de la Entidad. A. Auchivar la documentación de la Coordinación de conformidad con les Series Documentales definidas en las Tablas de Retención y responder por la correspondencia demás documentos y demás documentos conformidad con las Series Documentales definidas en las Tablas de Retención y responder por la correspondencia demás documentos que ingresen o salgan del área.	□ Organización de archivos y gestión documental. □ Fundamentos Norma Técnica NTC - ISO:9001 y Modelos de Gestión, MIPG.	COMUNES 1. Aprendizaje continuo 2. Orientación a resultados 3. Orientación al usuario y al ciudadano 4. Compromiso con la Organización 5. Trabajo en equipo 6. Adaplación ai cambio POR NIVEL JERARQUICO 1. Manejo de la información 2. Refaciones interpersonales 3. Colaboración	Diploma de bachiller	NA	X		Retiro de su titular por renuncia presentada	1.754,400	OPEC - SIMO	Sujeto al proceso determinado por la CNSC	Dirección General y Coordinación Talento Humano	Reportado en SIMO
Subdirección Administrativa y Financiera	Grupo de Almacén	Auxilier de Servicios Generales	4064	13	el serviclo de cafeterla, para contribulr a mantener un ambiente laboral agradable, proyectar una buena imagen	Realizar las labores de aseo y mantenimiento de las instalaciones de FOMPRECON Atender los sendicios de cafetará en beneficio del persor del Fondo y visitantes cuando sea del caso. Apoyar en el desarrollo de la implementación de tolifetentes modelos de gestión, de conformidad con los lineamientos y políticas institucionales. Las demás funciones que seen asignadas por el je inmediato, reglamentaciones internas, encargadas o delegadar y que sean acorde con el nivel, tipo, grado y propósito de cargo.	OManejo de Cateteria OManejo de Productos de aseo □Atención al Usuario y a los funcionarios del Fondo □Fundamentos Norma Técnica NTC - ISC-9001 Técnica NTC - ISC-9001	Manejo de la información Relaciones Interpersonales Colaboración	Aprobación de cinco (5) años de educación básica secundaria	NA .		X	Retiro de su titular por renuncia presentada	1.665.038	OPEC - SIMO	Sujeto al proceso determinado por la CNSC	Dirección General y Coordinación Talento Humano	Reportado en SIMO

21 Proceso

Estrategico: Incluyen procesos relativos al establecimiento de políticas y estrategias, fijación de objetos, provisión de comunicación, aseguramiento de la disponibilidad de recursos necesarios y revisiones por la dirección.

Misional: Incluyen todos los procesos que proporcionan el resultado previsto por la entidad en el cumplimiento de su objetivo social o razón de ser

Operativo: Incluyen todos aquellos procesos para la provisión de los recursos que son necesarios en los procesos estrategicos, misionales y de medición, análisis y mejora

Perfil: En el se establecen las condiciones y requisitos mínimos que requiere el puesto de trabajo así como sus funciones específicas,

Ejempto: Ingeniero industrial con conocimientos en metodologías de investigación, Administrador de Empresas con énfasis en finanzas.

Básicas Funcionales: Las competencias funcionales precisarán y detallarán lo que debe estar en capacidad de hacer el empleado para ejercer un cargo y se definirán una vez se haya determinado et contenido funcional. Comportamentales. Responsabilidad por persona a cargo. Habilidades y aptitudes laborales. Responsabilidad frente at proceso de toma de decisiones, iniciativa de innovación en la gestión. Valor estratégico e incidencia de la responsabilidad.

Novedades de vacantes presentadas durante la vigencia fiscal. De acuerdo a lo establecido en el Articulo 41 de la Ley 909/2004

 Para la vigencia del año 2023, se tendrá en cuenta lo establecido en el Decreto 2011 de 2017 - Vinculación de Personas con Discapacidad para el Sector Públic
 En el evento de/presentarse una vacante en la planta de personal, se solicitará a la CNSC remitir lista de elegibles de personas en condición de discapacidad qu pont le en el banco de lista de elegibles cumpliendo con los requisitos del empleo.